

FAVOR AL CONTESTAR
REFERENCIAR

Sincelejo,

07826
06 DIC 2022

Señor(a)

REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

Triturados Y Pavimentos Del Caribe S.A.S

Vía Mamonal Km9 Sector Cospique

Lote 33 bodega 4B-2B-2ª

Tel: 6685509

Myriam.alvarez@construtoramontecarlos.com

Cartagena

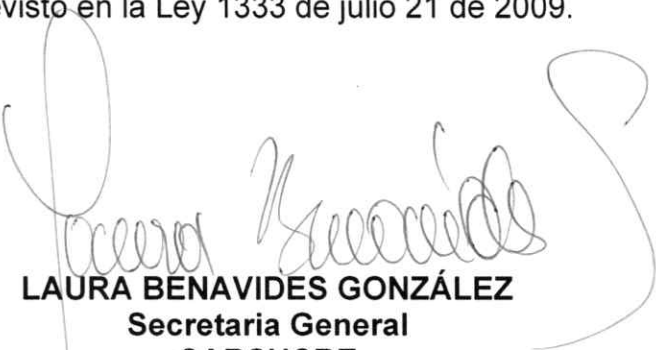
Ref.: **Exp No 1091 de 29 de diciembre de 2017** (CÍTESE AL RESPONDER)
Concesión de Aguas Subterráneas

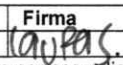
Cordial saludo:

Comedidamente informo a usted que, revisado el expediente se encuentra que No se le ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el oficio No 03746 de 31 de mayo de 2022, en el cual se requirió para que, instale un sello en GRAVA SILICEA LIMPIA, hasta los 5 metros medidos a partir del fondo del pozo, Instale un sello de concreto hasta la boca del pozo, Coloque una placa con el código del pozo y que indique el estado del mismo, en este caso sellado, La señora Helena Caballero Guerrero deberá informe a CARSUCRE con tres (3) días de anticipación de la realización de dicha actividad, indicando día y hora a ejecutarse, toda vez que personal técnico deberá hacer la respectiva SUPERVISION, para lo cual se le concede un término de treinta (30) días ; asimismo para que informe acerca de la oferta hídrica usada para suplir las necesidades de la planta, si el pozo identificado con el Código 44-II-A-PA-06 está abandonado.

En virtud de los anterior me permito REQUERIRLO POR ULTIMA VEZ para que dé cumplimiento a lo estipulado anteriormente, para lo cual se le concede, un término de quince (15) días. La utilización de los recursos naturales sin los respectivos permisos, dará lugar a iniciar el procedimiento sancionatorio ambiental de conformidad con lo previsto en la Ley 1333 de julio 21 de 2009.

Atentamente,


LAURA BENAVIDES GONZÁLEZ
Secretaria General
CARSUCRE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Sierra Merlano	Abogada Contratista	
Los arriba firmante declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			